



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-54-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL ENVÍO DE LA VALIJA INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026, QUE RESULTÓ DESIERTA EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-30-2026, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas, del 09 de julio de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, motivo de esta licitación, de conformidad con los **artículos 45, 46 y 50** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), **92 y 93** de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a ingresar a la plataforma Compras MX con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de la plataforma Compras MX, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VIA COMPRAS MX)
1	JORGE CERVANTES ALATORRE
2	SERVICIOS LOGISTICOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el artículo 46 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sexto párrafo del artículo 92 de su Reglamento, así como en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través de la **Plataforma Compras MX**, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por la **Plataforma Compras MX** de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos **46 fracción II** de la Ley y **92 tercer y séptimo párrafo** de su Reglamento, se hace constar el importe de las proposiciones recibidas, se anexa copia de la propuesta económica de los licitantes y se indica en la presente acta, el **nombre de los licitantes, indicando el concepto, unidad de medida, cantidad mínima, cantidad máxima, el precio unitario sin IVA por cada concepto del servicio, importe total mínimo sin IVA e importe total máximo sin IVA, de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-54-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL ENVÍO DE LA VALIJA INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026, QUE RESULTÓ DESIERTA EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-30-2026, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS
LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITANTE: JORGE CERVANTES ALATORRE

PARTIDA ÚNICA						
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN IVA
VALIJA NACIONAL A LA CIUDAD DE MEXICO CON PESO HASTA 3 KGS	VALIJA	452	1132	\$119.83	\$54,163.16	\$135,647.56
MENSAJERIA ESTATAL CON PESO HASTA 3 KGS.	SOBRE	2006	5016	\$118.97	\$238,653.82	\$596,753.52
MENSAJERIA A LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATALES Y SUBDELEGACIÓN; MENSAJERIA A CAMPECHE, CHETUMAL, CANCÚN, PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL CON PESO HASTA 3 Kg	SOBRE	224	562	\$118.97	\$26,649.28	\$66,861.14
ENVIO A DEPENDENCIAS DEL IMSS Y A TERCEROS DE SOBRES, PAQUETES Y CAJAS CON PESO DE HASTA 10 KG.	SOBRES, PAQUETES Y CAJAS	452	1132	\$0.86	\$388.72	\$973.52
				SUBTOTAL	\$319,854.98	\$800,235.74

LICITANTE: SERVICIOS LOGISTICOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.

PARTIDA ÚNICA						
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN IVA
VALIJA NACIONAL A LA CIUDAD DE MEXICO CON PESO HASTA 3 KGS	VALIJA	452	1132	\$200.00	\$90,400.00	\$226,400.00
MENSAJERIA ESTATAL CON PESO HASTA 3 KGS.	SOBRE	2006	5016	\$60.00	\$120,360.00	\$300,960.00
MENSAJERIA A LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATALES Y SUBDELEGACIÓN; MENSAJERIA A CAMPECHE, CHETUMAL,	SOBRE	224	562	\$80.00	\$17,920.00	\$44,960.00



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-54-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL ENVÍO DE LA VALIJA INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026, QUE RESULTÓ DESIERTA EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-30-2026, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS
LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA ÚNICA						
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN IVA
CANCÚN, PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL CON PESO HASTA 3 Kg						
ENVIO A DEPENDENCIAS DEL IMSS Y A TERCEROS DE SOBRES, PAQUETES Y CAJAS CON PESO DE HASTA 10 KG.	SOBRES, PAQUETES Y CAJAS	452	1132	\$200.00	\$90,400.00	\$226,400.00
				SUBTOTAL	\$319,080.00	\$798,720.00

De conformidad con el artículo **46 fracción II** de la Ley y **92 octavo párrafo** de su Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **16 de julio de 2026 a las 12:00 horas** en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

De conformidad con el **artículo 35 décimo párrafo de la Ley y 92 cuarto párrafo de su Reglamento**, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas, del día 09 de julio del año 2026.**

Esta Acta consta de **4 (cuatro) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-54-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL ENVÍO DE LA VALIJA INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026, QUE RESULTÓ DESIERTA EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-30-2026, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS
LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA / CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ALEJANDRA IVETTE COMAS CARRILLO	N44 RESPONSABLE DE PROYECTOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRASMX

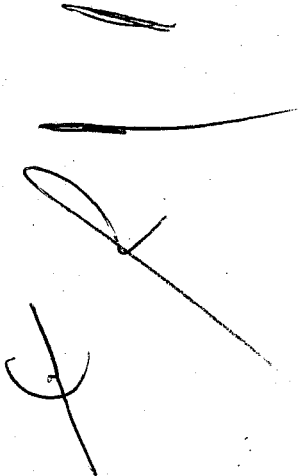
Datos del Procedimiento de Contratación	
Código del Procedimiento	P-2026-00052084
Número de Procedimiento	LA-50-GYR-050GYR011-N-54-2026
Nombre o descripción corta del Procedimiento	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSajería PARA EL ENVÍO DE LA VALIA INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL - EJERCICIO 2026
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA

Moneda del evento mostrada (PESO MEXICANO)

JORGE CERVANTES ALATORRE Electrónica
Fecha de Proposición: 09/07/2026 09:35
RFC: CEAS66616775

SERVICIOS LOGISTICOS DEL SURESTE SA DE CV Electrónica
Fecha de Proposición: 07/07/2026 16:32
RFC: SLS010717CH4

Requerimientos Legales - Administrativos		
Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta	Requerimientos con respuesta
19	19	17
Requerimientos Técnicos		
Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta	Requerimientos con respuesta
12	12	12
Requerimientos Económicos		
Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta	Requerimientos con respuesta
1	1	1





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>